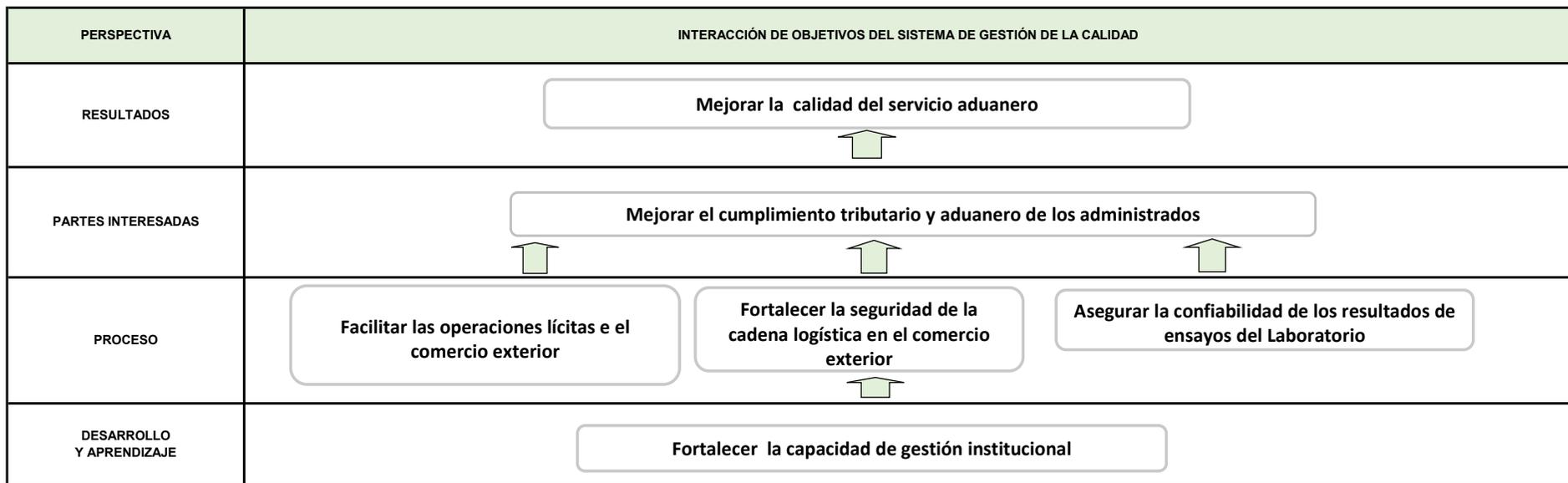




POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL SERVICIO ADUANERO

MISIÓN	Servir al país a través de la administración justa, íntegra, eficaz y eficiente del sistema tributario y aduanero, necesaria para el desarrollo económico y social de los peruanos.
POLÍTICA	<p>La SUNAT, a través de las unidades orgánicas involucradas, realiza sus actividades asumiendo los siguientes compromisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Facilitar el comercio exterior lícito, propiciando la constante interacción con nuestros administrados a través de la transformación digital, la innovación y la agilidad en los servicios, a fin de reducir los costos y tiempos para incentivar el cumplimiento tributario y aduanero y motivando su satisfacción. 2.- Proveer a los usuarios servicios e información consistente, simple y oportuna, apoyada en el enfoque de procesos y la gestión de riesgos. 3.- Brindar el servicio de ensayo físico químico e instrumental con imparcialidad, veracidad, operación coherente y competencia a fin de garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos. 4.- Promover el desarrollo de las competencias de los trabajadores para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la gestión interna, fomentando su participación en la mejora continua en la búsqueda de la excelencia. 5.- Asegurar el cumplimiento tributario y aduanero, requisitos legales, procedimientos normativos, obligaciones contractuales y valores institucionales.



FIRMA: